

INFORME DE COMISARIO

**A los Accionistas de
LANDGAS S. A.**

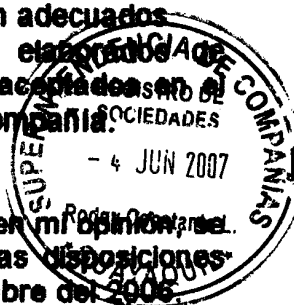
1.- He revisado el Balance General de LANDGAS S. A. al 31 de Diciembre del 2006 y los correspondientes Estados de Resultados por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre esos estados financieros en base a mi revisión.

2.- Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución # 92.1.4.5.0014 que contiene el "Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías". Como parte de esta revisión, efectué pruebas del cumplimiento por parte de LANDGAS S. A., y/o sus Administradores, en relación a:

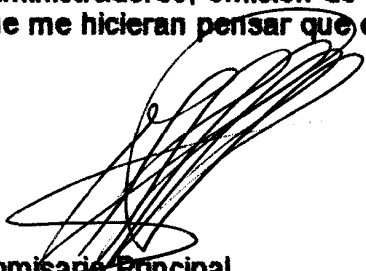
- El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.**
- Si la correspondencia, los libros de actas de Junta General, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan con las disposiciones legales.**
- Si la custodia y conservación de bienes de la Compañía son adecuados**
- Que los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (NEC) y surgen de los registros contables de la Compañía.**

3.- Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimientos por parte de LANDGAS S. A. con las disposiciones mencionadas en el párrafo 2, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2006.

4.- No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los Administradores de la Compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.



5.- En base a mi revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores, omisión de asuntos en el orden del día de las Juntas Generales, que me hicieran pensar que deban ser informados a ustedes.



Comisario Principal

26 de Abril del 2007





PACIFICTEL S.A.
RUC: 0991397205001

Guayaquil: Cda. Kennedy Norte,
Av. Francisco de Orellana N° 106 y Justino
Conejo. (Frente al Banco del Pichincha)
Teléfono: (04) 2684300

CLIENTE: VEPAMIL S.A.

TELÉFONO: (04)2201276

FACTURA

N° 001-004-0670590

Autorización SRI N° 1103903104
Válido hasta Julio/2007



74856019

LUGAR DE EMISIÓN: GUAYAQUIL

C.I./RUC: 0990270236001

FECHA DE EMISIÓN: 26/04/2007

CATEGORIA	CICLO	DAS FACTURADOS	CONSUMO PROMEDIO	LOCALIDAD	DESDE	HASTA	FECHA DE VENCIMIENTO
C	GYE	31 Días	48.85	GUAYAQUIL	21/03/2007	20/04/2007	15/05/2007

DESCRIPCION DE SERVICIOS Y/O CONCEPTOS	PARCIAL	DESCUENTO	SUBTOTAL	TOTAL
TARIFA BASICA DESCRIPCION DE LLAMADAS Locales Pacificel (543 min 27 seg) Locales Setel (4 min 31 seg) Locales Ecutel (39 min 41 seg) Regionales Pacificel (23 min 40 seg) Nacionales Andinatel (64 min 13 seg) Nacionales Elapa (25 min 02 seg) Llamada a 1-800 (2 min 09 seg) TOTAL DESCRIPCION DE LLAMADAS IMPUESTOS 15% ICE Impto. Con. Especiales 12% IVA Imp. al Valor Agregado TOTAL IMPUESTOS TOTAL CONSUMO DEL MES DOLARES:			13.26 .11 .96 1.32 7.19 2.80 .00 5.65 4.52	12.00 25.64 10.17 47.81



ESTIMADO CLIENTE: Le comunicamos que a partir del mes de abril de 2007 la factura se emitirá los días 26 de cada mes.

TOTAL CONSUMO DEL MES

Son: Cuarenta y Siete con 81/100 dólares.

ESTADO DE CUENTA

TOTAL CONSUMO DEL MES	DEUDA PENDIENTE	CONVENIO DE PAGO	CREDITO APLICADO	TOTAL A PAGAR
47.81	47.00			47.81

Válidez desde 20/07/2006

7-097-0921-000-450

2199

COMPROBANTE DE CAJA



PACIFICTEL S.A.
RUC: 0991397205001

Guayaquil: Cda. Kennedy Norte,
Av. Francisco de Orellana N° 106 y Justino
Conejo. (Frente al Banco del Pichincha)
Teléfono: (04) 2684300

CLIENTE: VEPAMIL S.A.

DIRECCIÓN: AV. CARLOS JULIO AROSEMENA KM- 1.5 JUNTO A VALLEJO
ARAUJO



74856019

CONSUMO PROMEDIO	LOCALIDAD	DESDE	HASTA
48.85	GUAYAQUIL	21/03/2007	20/04/2007

C.I./RUC: 0990270236001

TELÉFONO: (04)2201276

F. EMISIÓN: 26/04/2007

TOTAL CONSUMO DEL MES	DEUDA PENDIENTE	CONVENIO DE PAGO	CREDITO APLICADO	TOTAL A PAGAR
47.81	.00			47.81

Impreso en Poligráfica C.A. - Tel.: 2386732, Guay. - RUC: 0991397205001

Contribuyente especial según resolución 198 del 10.12.1999

CLIENTE

Impreso en Poligráfica C.A. - Tel.: 2386732, Guay. - RUC: 0991397205001

EMISOR